



**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	<i>Yunkawasi</i>
Título del proyecto	Elaboración del Plan de Acción Regional de <i>Lagothrix (Oreonax) flavicauda</i> 'Mono choro cola amarilla' y <i>Aotus miconax</i> 'Mono nocturno' en la región Amazonas
Número de la subvención	CEPF-110238
Fecha del informe	8 noviembre 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Línea estratégica: 5. Salvaguardar las especies amenazadas a nivel global

Monto de la subvención: USD\$ 32,000.00

Fechas del proyecto: 15 de agosto del 2019 al 31 de octubre del 2020.

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)

Gobierno Regional de Amazonas - Autoridad Regional Ambiental

El gobierno regional es la entidad clave en la elaboración del Plan de Acción Regional (PAR), y es la autoridad responsable de la aprobación e implementación del PAR. Dentro del proyecto cumplió el rol de líder del proceso, a través de la ARA se realizó la convocatoria de todos los actores involucrados, todos los esfuerzos para la aprobación del PAR estuvieron dirigidas por el ARA.

En la formulación del Diagnóstico de Investigaciones para la Agenda regional de Investigación y la formulación del Estudio de Inversión Pública, el gobierno regional lidero ambos procesos

Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre-SERFOR

El SERFOR aprueba los planes de conservación de fauna silvestre, para el proceso de elaboración del PAR, el Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados, fue el documento rector que dirigió las actividades del plan regional. Los especialistas de la Dirección de Estudios e Investigación del SERFOR participaron en el rol de facilitadores del proceso y acompañaron en la formulación durante todos los talleres realizados.

Además han sido parte de las reuniones iniciales para la formulación de la idea de proyecto de inversión pública junto al Gobierno regional de Amazonas, el MINAM y Yunkawasi.

El equipo de la Dirección de Estudios e Investigación del SERFOR han acompañado en el proceso de la elaboración del diagnóstico sobre las investigaciones en forestal y fauna silvestre de la región Amazonas, como parte del proceso para la elaboración de la Agenda Regional de Investigación de la región.

Ministerio del Ambiente

El Minam, a través de la Dirección General de Diversidad Biológica, al igual que el SERFOR han acompañado en la formulación del PAR en todos los talleres planificados. Además sus especialistas en economía en recursos naturales han dado asistencia en la formulación de la Idea de Proyecto de Inversión Pública para la implementación del PAR.

SERNANP

Las jefaturas de las áreas naturales protegidas de Amazonas han participado en las sesiones en el rol de especialistas dentro del Grupo Técnico conformado para la formulación de la ordenanza que aprueba el PAR Amazonas, la formulación de la idea de proyecto de inversión. También han sido consultados en la elaboración del diagnóstico de investigaciones de la región Amazonas.

Municipalidades locales de Amazonas con poblaciones de primates amenazados

Los municipios participantes han sido parte del proceso de planificación del PAR, las acciones previstas por los planes de gobierno local para la conservación de los primates en Amazonas, han sido incluidas en el PAR.

Comunidades Campesinas de Amazonas con poblaciones de primates amenazados

Las comunidades campesinas cuentan con parte de sus territorios protegidos bajo la figura de áreas de conservación privada, y en sus espacios con la presencia de primates. El rol de las comunidades en el proceso ha sido facilitar e incorporar acciones propias de su planificación que respondan a las metas trazadas en el Plan de Acción Regional de primates de Amazonas. Se han asumido compromisos para la implementación de algunas acciones previstas en campo.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

Los resultados obtenidos en la implementación del proyecto “Elaboración del Plan de Acción Regional de *Lagothrix (Oreonax) flavicauda* ‘Mono choro cola amarilla’ y *Aotus miconax* ‘Mono nocturno’ en la región Amazonas”, son producto de la alianza público-privada entre el Gobierno Regional de Amazonas y la ONG Yunkawasi, con el apoyo financiero de PROFONANPE y el apoyo técnico del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el SERFOR.

Este proceso ha contribuido a la generación de políticas regionales para el desarrollo de mecanismos efectivos en el monitoreo, control y vigilancia de los primates amenazados y contribuye a la ejecución de actividades regionales articuladas dentro de las actividades nacionales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas AICHI y de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica del MINAM y el Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados del SERFOR.

El PAR Amazonas se articula también con otros documentos regionales como el Plan Regional de Desarrollo Concertado. Esto se verifica en el marco de la construcción del Diagnóstico de investigaciones en flora y fauna silvestre, insumo para la elaboración de la Agenda Regional de Investigación de Amazonas. Conocer cuales son las prioridades de investigación de Amazonas y si estas responden a las necesidades de desarrollo regionales, fortalecerá la toma de decisiones respecto a la inversión económica en ciencia e innovación en Amazonas.

Finalmente, el involucramiento de los actores claves de diferentes niveles de gobierno: nacional, regional, municipal y comunal en los procesos expuestos, ha permitido generar espacios para el diálogo y el fortalecimiento de capacidades que eleven el nivel de gobernanza respecto a la administración de los recursos naturales.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>Contribuir a la implementación del Plan Nacional de Conservación de Primates, y replicar el proceso en otras regiones donde habitan primates amenazados.</p>	<p>El Plan de Acción Regional de Lagothrix (Oreonax) flavicauda ‘Mono choro cola amarilla’ y Aotus miconax ‘Mono nocturno (PAR) de Amazonas es la primera experiencia en el Perú sobre la implementación de una política nacional de conservación, adaptada a una región.</p> <p>El Plan Nacional de conservación de primates del Perú, plantea los lineamientos y la decisión política del estado peruano para la conservación de 15 primates amenazados en el país, pero no cuenta con un mecanismo implementador que permita acondicionar las condiciones de cada región del país donde se registra la presencia de los primates amenazados.</p> <p>El PAR ha permitido acondicionar los lineamientos de escala nacional a una escala regional, definiendo un mecanismo de implementación a través de una matriz de acciones y compromisos calendarizados y con responsabilidad en los actores locales. Considerando que cada región tiene amenazas particulares hacia los primates que la habitan, es necesario que los planes regionales, siguiendo los lineamientos nacionales, puedan adoptar acciones sujetas a la realidad local.</p>
<p>Minimizar el riesgo de extinción de las especies de primates amenazadas, y contar con</p>	<p>El Plan de Acción Regional ha contribuido a la generación de políticas regionales para el desarrollo de mecanismos efectivos en el monitoreo, control y vigilancia de los primates</p>

<p>indicadores para el monitoreo del estado de las poblaciones en la Región Amazonas..</p>	<p>amenazados y ha contribuido a la ejecución de actividades regionales articuladas al Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados del SERFOR. Adicionalmente la participación activa de las comunidades locales en el proceso de construcción del Plan de Acción Regional de Amazonas, garantiza la participación activa de las comunidades en la implementación del PAR. Con ello se espera se logre minimizar el riesgo de extensión de especies amenazadas en la región Amazonas.</p> <p>Se cuenta con una línea de base del estado actual de las poblaciones de los primates amenazados mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino y su potencial distribución en la región, ambos indicadores sobre el estado de conservación de las especies y su hábitat serán usados como referencia para los estudios previstos en el PAR y para conocer el impacto de las acciones previstas. Sin embargo estos indicadores no son absolutos, puesto que se ha previsto la realización de estudios específicos sobre el estado de las poblaciones de primates y la disponibilidad y calidad de hábitat, en el estudio de preinversión a nivel de perfil realizado en el marco del proyecto.</p> <p>Cabe señalar que también en el marco del PAR se infiere como un indicadores: 1) la inversión actual que existe para la conservación de primates en la región Amazonas y la inversión posterior a la implementación del PAR y 2) la participación de instituciones y comunidades involucradas en la gestión y conservación de los primates de Amazonas, posterior a la ejecución del PAR.</p>
<p>Contar con una agenda de investigaciones prioritizadas, proyectos y canalizar los recursos de manera efectiva para el desarrollo sostenible y conservación de las especies de flora y fauna de Amazonas</p>	<p>No se cuenta con la Agenda Regional de investigación dado que la propuesta inicial se tuvo que reducir por el impacto del estado de emergencia sanitaria por el COVID 19.</p>

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Identificación de las actividades claves necesarias y sus indicadores, para reducir el riesgo de extinción del mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino a través de la aprobación del Plan de Acción Regional (PAR) de ambas especies en la Región Amazonas.	Se cuenta con un -ORDENANZA REGIONAL N°005-2020-GRA/CR que aprueba el “Plan de Acción Regional para la Conservación del Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino” Este Plan de Acción Regional es una herramienta política local implementada a nivel regional, cuenta con una línea de base sobre el estado actual de las especies, incluye acciones e indicadores para evitar la extinción del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino.
Implementación del Plan de Acción a través de un Proyecto de Inversión Pública que asegure su sostenibilidad financiera para cumplir con las acciones comprometidas por el Gobierno Regional en el marco del PAR y fortalecer la gestión y conservación de los recursos naturales de Amazonas	Se ha logrado la formulación de un estudio de preinversión a nivel de perfil para acceder a recursos de la inversión pública con el fin de ejecutar las actividades planteadas en el Plan de Acción Regional de primates amenazados.
Identificar los vacíos de información con respecto al conocimiento de la biodiversidad y lineamientos para priorizar la inversión en conservación de la Región Amazonas	Se identificó los vacíos de información en la región Amazonas, en el marco de la elaboración del Diagnóstico de Investigaciones de Amazonas. El diagnóstico contiene las recomendaciones para la construcción de la agenda regional y la priorización de la inversión en investigación en la región.

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Haber generado y validado un estudio de preinversión a nivel de perfil por parte de la Unidad Formuladora de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas, va permitir acceder a inversión pública y asegurar la sostenibilidad financiera del Plan de Acción regional de Primates amenazados de Amazonas, constituyéndose en una experiencia pionera en la región Amazonas de sostenibilidad financiera. El retraso en la aprobación del estudio de preinversión, estuvo asociado a la coyuntura actual por la que pasa el país debido al estado de emergencia por el COVID 19, la suspensión de actividades y reducción de personal limitó al gobierno regional de Amazonas contar con un profesional responsable de la Unidad Formuladora.

En el corto plazo el reto está en la aprobación del mecanismo de financiamiento a través de la Unidad Formuladora del GORE Amazonas y asignar los recursos económicos para la ejecución.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

El no haber aprobado el estudio de preinversión a nivel de perfil por parte de la Unidad Formuladora del ARA Amazonas no era algo esperado. El contexto de emergencia sanitaria en el país, generó una reducción en el personal del gobierno regional, que recién en el mes de octubre fue reincorporado. El

estudio de preinversión fue diseñado y estructurado junto a los profesionales del ARA Amazonas, esto ha permitido que el estudio se encuentre con respaldo del Director del ARA para ser ingresado al banco de proyectos del gobierno regional de Amazonas para continuar con su tramitación.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Información y documentos de las especies de interés sistematizada y archivada	1.1	Revisión de bibliografía especializada y consulta con autores y especialistas de las especies de interés para solicitar información relevante	Un informe sobre los estudios realizados en las especies de Mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en la región Amazonas.
1	Información y documentos de las especies de interés sistematizada y archivada	1.2	Revisión de bibliografía especializada y consulta con autores y especialistas de las especies de interés para solicitar información relevante	Un informe sobre los estudios realizados en las especies de Mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en la región Amazonas.
1	Información y documentos de las especies de interés sistematizada y archivada	1.3	Elaboración de base de datos con información relevante de las especies de interés	informe de datos sobre mono choro cola amarilla y mono nocturno andino en la región Amazonas
2	Elaboración participativa del Plan de Acción de las especies de interés	2.1	Organización de 3 talleres para la construcción del Plan de Acción	Actas de talleres con personal clave para la construcción del Plan de Acción.
2	Elaboración participativa del Plan de Acción de las especies de interés	2.2	Sistematización y elaboración de informes de los talleres participativos	Informe de elaboración de plan
2	Elaboración participativa del Plan de Acción de las especies de interés	2.3	Revisión y aprobación del plan por parte del MINAM, SERNANP y SERFOR	Documento del Plan finalizado y aprobado por el MINAM, SERNANP y SERFOR
3	Incorporación en al menos un documento de gestión regional	3.1	Organización de 2 reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Gerencia de Recursos	Actas de reuniones

	acciones estratégicas para la implementación del plan		Naturales del GORE Amazonas para la revisión y validación del documento borrador del plan de acción	
3	Incorporación en al menos un documento de gestión regional acciones estratégicas para la implementación del plan	3.2	Organización de 2 reuniones de trabajo con el Gobierno regional para analizar e incorporar acciones estratégicas que permitan la implementación del plan de acción	Actas de reuniones
3	Incorporación en al menos un documento de gestión regional acciones estratégicas para la implementación del plan	3.3	Aprobación del Plan de acción	Ordenanza Regional aprobando el Plan de Acción
4	Elaboración de un Perfil de Preinversión para la implementación del Plan de Acción Regional de Primates de Amazonas	4.1	Formato Idea de Proyecto con Código Idea registrado en el Sistema de Banco de Inversiones	Idea de proyecto sometida por la Unidad Formuladora del ARA Amazonas
4	Elaboración de un Perfil de Preinversión para la implementación del Plan de Acción Regional de Primates de Amazonas	4.2	Ejecución de estudios específicos sobre las especies de interés del Plan de Acción	Informe de estudios específicos de primates amenazados.
4	Elaboración de un Perfil de Preinversión para la implementación del Plan de Acción Regional de Primates de Amazonas	4.3	Formulación y Aprobación de Estudio de Pre Inversión	Expediente de estudio de preinversión elaborado y sometido a evaluación por la unidad formuladora de la Autoridad Regional Ambiental del GoRe Amazonas
5	Agenda Regional de Investigación - GORE Amazonas	5.1	Sistematización de investigaciones en temas forestales y de fauna silvestre	Informe de diagnóstico de investigaciones en temas del sector forestal y fauna silvestre de Amazonas validado por el SERFOR y el ARA
5	Agenda Regional de Investigación - GORE Amazonas	5.2	Asistencia técnica en revisión de información	Informe de actividades de sistematización y revisión de bibliografía

5	Agenda Regional de Investigación - GORE Amazonas	5.3	Diseño del Documento de Sistematización de las Investigaciones de Forestal y Fauna Silvestre de Amazonas	Publicación digital de informe de sistematización para difusión.
---	--	-----	--	--

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados

Metodología PAR

El Plan de Acción Regional es una herramienta participativa y descentralizada, que se diseñó con el objetivo de adaptar una política de conservación nacional como el Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados a una región y cumplir las metas trazadas.

Primer Paso. Declaratoria de interés de las especies de primates amenazados.

El Gobierno Regional diseña y promulga la ordenanza regional que declara el interés del gobierno regional respecto a la conservación de los primates.

Segundo Paso. Formulación del Plan de Acción Regional - PAR para la conservación de los primates amenazados de la región.

La formulación del PAR implicó la construcción de un árbol de problemas sobre los primates amenazados de la región Amazonas y sus hábitats. Posterior a esto se analizaron los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados. Después de ese análisis se priorizaron acciones que estaban relacionadas a resolver las causas de los problemas identificados para los primates y sus hábitats en Amazonas. Las acciones identificadas estaban articuladas también a las metas trazadas en el Plan Nacional de Conservación de Primates.

Por cada actividad se definieron metas para ser cumplidas en el corto, mediano y largo plazo. Se formuló la visión del plan entre todos los participantes.

En el proceso se consideraron a todos los actores claves de Amazonas: instituciones públicas, privadas y comunidades.

Tercer Paso. Firma de Compromisos

Con la matriz de actividades y metas desarrollada y validada por cada representante institucional. Se pasó a incorporar a los responsables del cumplimiento de las actividades y metas. Las responsabilidades se asumieron en función al plan de operaciones de las instituciones participantes.

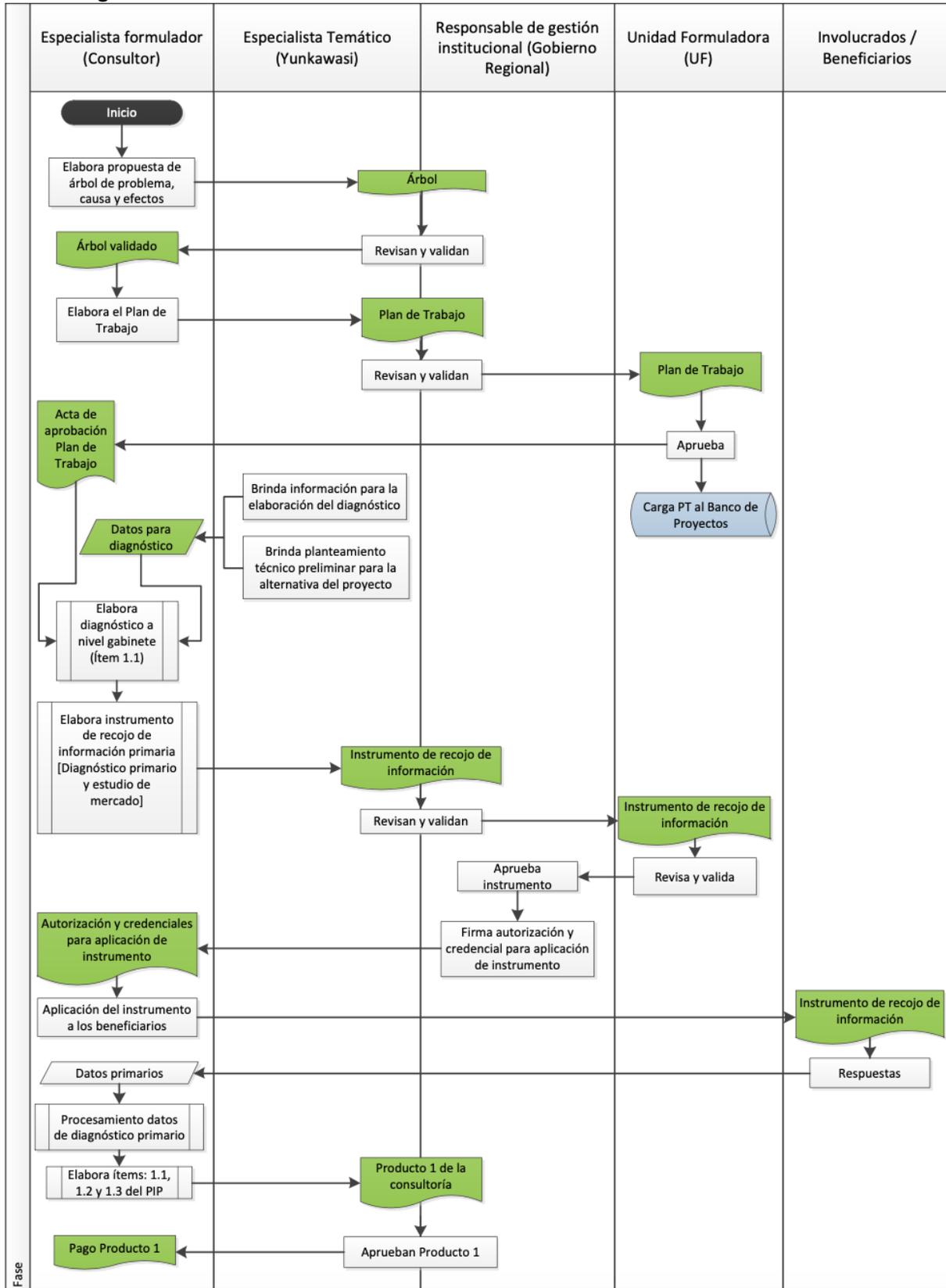
Cuarto Paso. Resolución regional

Formulación de Ordenanza Regional que aprueba el PAR y su publicación oficial

Quinto Paso. Implementación y sostenibilidad económica

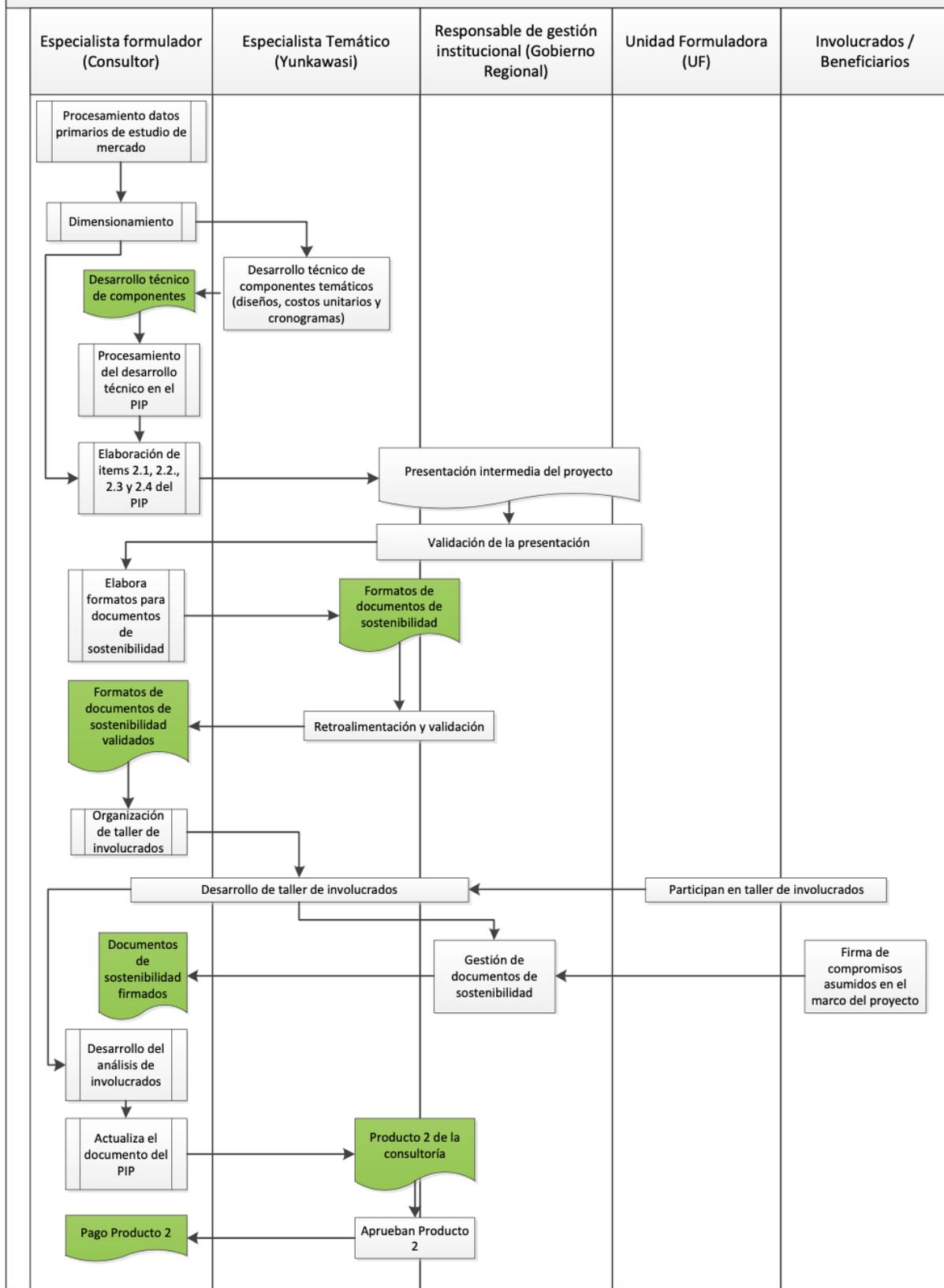
En este paso se promovió la formulación de una idea proyecto y el estudio de perfil de inversión pública en coordinación con la Unidad Formuladora de la Autoridad Regional Ambiental.

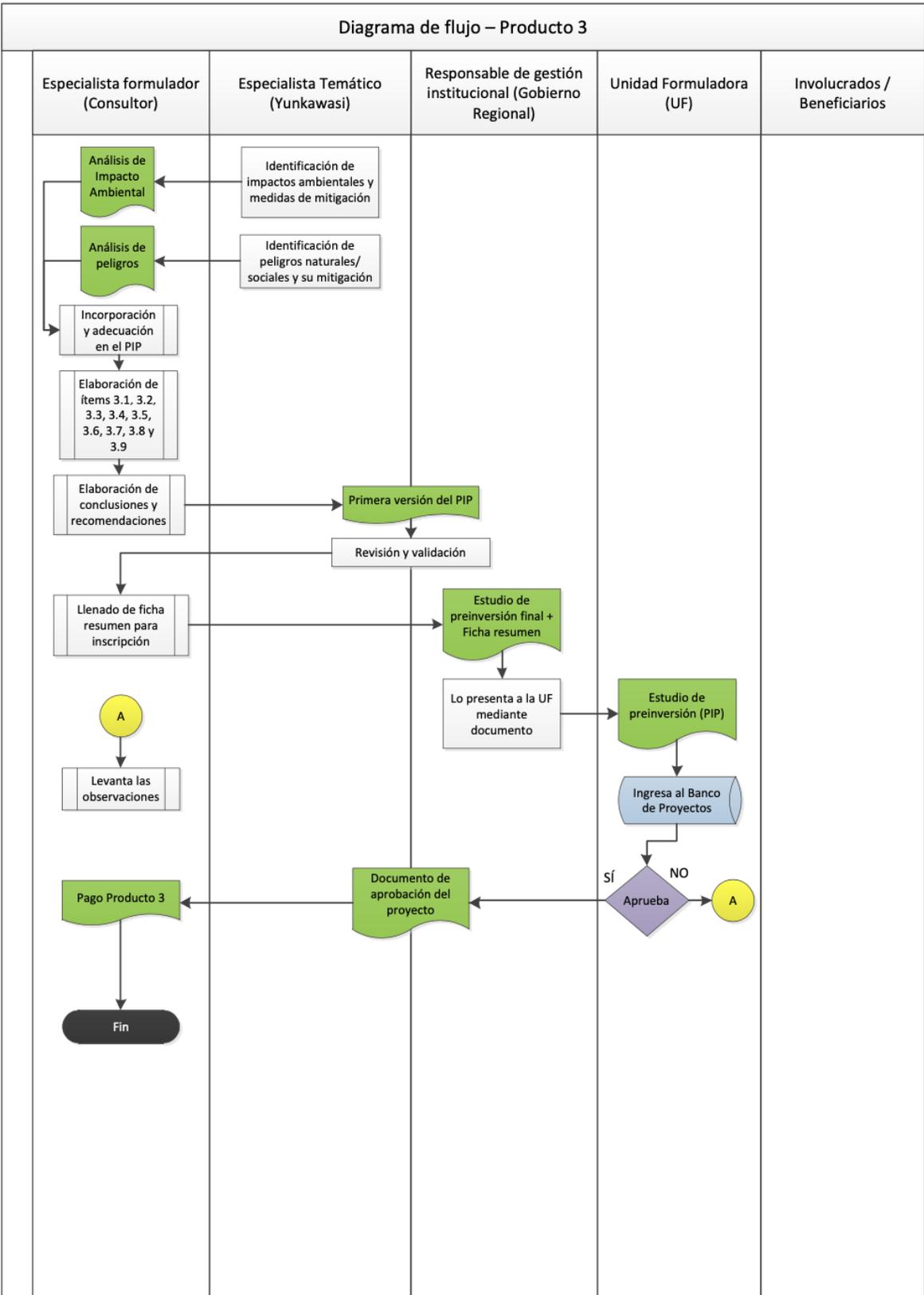
Metodología Estudio de Inversión Pública



Fase

Diagrama de flujo – Producto 2





Metodología del Diagnóstico de Investigaciones en el sector forestas y fauna silvestre para la Agenda Regional de Investigación de Amazonas

La construcción del diagnóstico se ha concebido en el marco de la hoja de ruta trazada para la construcción de la Agenda Regional de Investigación de Amazonas y como parte de las acciones de colaboración interinstitucional entre el SERFOR y el Gobierno Regional de Amazonas con el soporte técnico de la asociación civil YUNKAWASI.

En las condiciones especiales que se ha realizado este documento, debido al estado de emergencia que se atraviesa por el COVID 19, el equipo técnico tuvo que diseñar mecanismos para que de manera virtual se pueda acceder a la información pertinente para este documento. Se diseñaron formularios virtuales para las entrevistas y encuestas realizadas. Los repositorios en línea fueron consultados en su totalidad, así como consultadas las organizaciones que contaban con información disponible en versión digital, aunque hubo información a la que no se pudo tener acceso.

Los aspectos claves en la metodología para el diagnóstico fueron:

Identificación de Actores Claves

Se identificaron a 146 actores en la región, de los cuales 25 actores se integraron al Grupo Técnico que tendrá como objetivo acompañar el proceso de elaboración de la Agenda regional de Investigación de Amazonas. El análisis de interés e influencia de los actores respecto a la producción de investigación en temática de forestal y fauna silvestre será llevado a cabo a través de focus groups con el grupo técnico, una vez se supere el estado de emergencia.

Revisión de producción científica

Para la sistematización de la producción científica de la región, se construyó una matriz de información para la revisión bibliográfica de publicaciones y bases de datos relacionadas al tema. Además, se identificaron las instituciones con antecedentes de investigación en la región Amazonas en los últimos 40 años.

En la matriz de información se consideró también información sobre la ubicación geográfica, institución responsable, investigador, problemática, objetivos de los planes de gestión de la región Amazonas, líneas priorizadas por SERFOR, y un resumen breve del contenido de información. Dicha matriz fue aprobada por el Gobierno Regional de Amazonas y el equipo técnico de la DEI del SERFOR.

La recopilación de información inició con la revisión de títulos y/o palabras claves en la web, posteriormente se identificó los títulos con acceso y aquellos con acceso restringido. Adicionalmente, se contactó formalmente a las instituciones e investigadores mapeados para solicitar el acceso a los títulos identificados y a aquellos que aún no han sido publicados formalmente.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyan:

- *El proceso de diseño de proyectos (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias)*
- *La implementación del proyecto (aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias)*
- *Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación*

Esta primera experiencia en el país de implementar una política nacional a escala de un gobierno regional ha traído como lecciones aprendidas principales, 1) que es posible avanzar en los procesos de descentralización de la gestión de los recursos naturales, promoviendo autonomía sobre el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; 2) la decisión política a nivel de los gobiernos locales y regionales permite generar acciones sostenibles y participativas con los actores locales y usuarios directos de los recursos naturales; 3) los gobiernos locales y regionales cuentan con capacidad de captar recursos financieros del estado para asegurar los procesos ecológicos y servicios ecosistémicos de sus comunidades.

El diseño y planificación participativa con los diferentes actores beneficiarios, implica una estrategia pilar para la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas trazadas.

El empleo de documentos nacionales y estrategias como insumo para el diseño del proyecto ha sido necesario para lograr identificar los avances y consideraciones de otros documentos como insumos para aterrizar este proyecto a una realidad regional.

El proyecto ha permitido el posicionamiento y desarrollo de capacidades de los actores líderes de todo este proceso, en especial, la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas. El considerar a estos actores en el diseño y ejecución del proyecto ha llevado a que no sea un actor acompañante, sino que asuma el liderazgo de los diferentes componentes.

En el desarrollo del proyecto se crearon espacios de diálogo y coordinación con los diferentes actores involucrados en la conservación y cuyas acciones se están desarrollando en la región Amazonas. Además, estos espacios de diálogo fueron legitimados y documentados.

Analizar las capacidades de los gores, las alianzas públicos privadas son estratégicas para avanzar en la consolidación de los procesos de conservación, donde la voluntad política, la capacidad técnica y el soporte financiera triangulan el éxito de los procesos.

Finalmente tomar en cuenta la demanda del Gobierno Regional y la sociedad civil ha permitido que las políticas nacionales se implementen de manera efectiva y descentralizada a niveles diferentes de gobierno

Sostenibilidad/replicación

9. **Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

La sostenibilidad de la propuesta asegura su éxito a través de la implementación de un mecanismo de financiamiento, en este caso se ha promovido un estudio de preinversión para el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Regional. La Unidad Formuladora del Gobierno Regional vinculada a los procesos de conservación, así como la gerencia de Desarrollo Económico, permiten el diseño de propuestas articuladas sostenibles economicamente.

La aplicación de mecanismos de financiamiento para la conservación con recursos estatales y siguiendo normativas del estado, esto lo hace replicable en otras regiones del país.

Salvaguardas

10. **Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.**

No aplica

Financiamiento adicional

11. **Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF**

a. Total de fondos adicionales (US\$)

Se ha recibido de las ONG Naturaleza y Cultura Internacional y APECO la colaboración para coordinar la participación de actores claves en los talleres de construcción del Plan de Acción Regional de Amazonas. La colaboración estuvo enfocada en financiar el traslado y hospedaje de participantes de las comunidades donde tienen intervenciones. Entre ambas instituciones se estima que el monto de colaboración estaría alrededor de 300 dólares.

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
Rainforest Partnership	Cofinanciamiento	\$40,000.00	(1) Contraparte de salario de supervisora y coordinadora del proyecto, administrador, y contadora del proyecto. (2) Financiamiento de parte de talleres y reuniones en Amazonas

Naturaleza y Cultura Internacional y ONGs APECO	Apoyo de beneficiarios y socios	\$300.00	Pago de pasajes y hospedaje de 3 participantes del taller
---	---------------------------------	----------	---

* *Categorizar el tipo de financiamiento como:*

- A. *Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)*
- B. *Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*
- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

La participación activa de los beneficiarios del proyecto asegura la sostenibilidad y liderazgo sobre el mismo.

La participación del Gobierno Regional o las autoridades locales en el proyecto ha sido un aporte a elevar el nivel de gobernanza local/regional y el fortalecimiento de las políticas locales para la conservación. Esta condición debe ser reforzada en todos los procesos planteados.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Número de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de acciones de conservación	Este proyecto tuvo dos componentes exclusivamente dirigidos a la generación de herramientas de gestión pública y financiamiento para la conservación del mono choro de cola amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) y el mono nocturno andino (<i>Aotus miconax</i>). El tercer componente, la construcción de la Agenda Regional de Investigación de Amazonas, tiene el potencial de impactar positivamente en la promoción de investigaciones para la conservación de las especies amenazadas de la región.

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Especies

Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)
Mamíferos	<i>Lagothrix flavicauda</i>	Mono choro de cola amarilla	CR	SI
	<i>Aotus miconax</i>	Mono nocturno andino	EN	NO

* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
PER 28 y 29	39 215,80	PP En la Cordillera de Colán se registra la presencia de los primates amenazados Mono choro de cola amarilla y Mono nocturno andino. En el marco del Plan de Acción Regional se han incorporado acciones de control y vigilancia, monitoreo de las especies y su hábitat, además de la generación de conocimiento y producción de material de difusión para mejorar las intervenciones de las comunidades en la gestión de sus recursos naturales.

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Áreas protegidas

16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**
No aplica					

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
No aplica			

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

17. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

No aplica				
-----------	--	--	--	--

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Temas de capacitación
79	26	Primates Amenazados de Amazonas. Elaboración de un Plan de Acción Regional de especies amenazadas. Plan Nacional de Conservación de primates. Programa Presupuestal 0144.

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
No aplica	No aplica

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.

19. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

19a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Las comunidades listadas a continuación, sus líderes han sido parte de los talleres de construcción del Plan de Acción Regional de los primates amenazados de Amazonas.

Los líderes han recibido las capacitaciones previstas durante el proyecto.

En el marco del Proyecto de inversión pública diseñado para el cumplimiento del PAR, las comunidades campesinas que cuentan con un Área de Conservación Privada comunal también han sido incorporadas como beneficiarios directos en la ejecución futura.

* Si marcó “Otros” para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)								Número de beneficiarios			
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros*	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niñas que se benefician	Número de mujeres y niñas beneficiadas	Total
Yambrasbamba	X			X	X							X			X				4919
Copallín	X				X							X			X				4225
La Jalca	X											X			X				3574
Corosha	X											X			X				722
Leymebamba	X			X								X			X				2594
Molinopampa (Taulia)	X			X								X			X				2095
San Lucas de Pomacochas	X				X							X			X				2497
San Pablo	X											X			X				842

San Pedro de Chuquibamba	X										X			X					1613
Colcamar	X										X			X					893
San Isidro de Maino	X										X			X					574
Levanto	X										X			X					734

19b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el hemisferio sur y las longitudes en el hemisferio occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Yambrasbamba	-5.70472	-77.9525
Copallín	-5.67472	-78.4228
La Jalca	-6.50336	-77.78424
Corosha	-5.82583	-77.8344
Leymebamba	-6.66659	-77.80062
Molinopampa (Taulia)	-6.20889	-77.6692
San Lucas de Pomacochas		
San Pablo		
San Pedro de Chuquibamba		
Colcamar	-6.31778	-78.0019
San Isidro de Maino	-6.33722	-77.8803
Levanto		

20. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, reglamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

20a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)															
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Planificación / Zonificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre	
1	ORDENANZA REGIONAL N°457 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR Declaran de interés y necesidad pública la conservación de los primates amenazados Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino, así como su ecosistema en la Región de Amazonas	X					X									X	X			
2	ORDENANZA REGIONAL N°005-2020-GRA/CR Apueban el "Plan de Acción Regional para la Conservación del Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino"	X					X	X						X		X	X			

20b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	Perú	Publicado en el diario oficial El Peruano el 19 de febrero de 2020	Declarar de interés y necesidad pública la conservación de los primates amenazados Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino, así como su ecosistema en la Región de Amazonas para la futura promulgación del Plan de Acción Regional para la conservación del mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino en la región Amazonas	Coordinar con el ARA del Gobierno Regional de Amazonas. Preparar el informe técnico sustentatorio
2	Perú	Publicado en el diario oficial El Peruano el 14 de marzo de 2020	Aprobación del Plan de Acción Regional para la Conservación del Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino en la región Amazonas, con el fin de ejecutar las acciones previstas en este documento	Diseñar la propuesta del PAR, facilitar los talleres para construcción del PAR, coordinar con los actores locales su validación.

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén

involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación**	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY) ***
1				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1	No aplica	

23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	No aplica					
2						

24. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Fanny Cornejo

25. Organización: Yunkawasi

26. Dirección postal: Av. Mariscal Castilla 582, Santiago de Surco, Lima 15049

27. Número de teléfono: +51 950027345

28. Dirección de correo electrónico: fmcornejo@yunkawasiperu.org